

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEIMAGENCORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada Avenida Francisco de Orellana S/N MZ-106 Conjunto Residencial Torre Colon Edif. Hotel Colon Planta Baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **LEIMAGENCORP S.A.**, de conformidad con el art. 238 de la Ley de compañías vigente, con la presencia de sus accionistas señores Morice Dassum Aivas, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; y la compañía Dolagud S.A., propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; debidamente representada por su Gerente General, Ing. Morice Dassum Aivas Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el señor Ing. Francisco Dassum Aivas y como Secretario el Ing. Morice Dassum Aivas, para tratar el los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2015.

El secretario Ing. Morice Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunte a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Sobre el segundo

Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía resolvió designar al señor CPA Pedro Sierra Alvarado, como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015; y, a la Ing. María de Lourdes Padilla como Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las quince horas del 12 de Marzo del 2015. f) ING. MORICE DASSUM AIVAS; f) p. DOLAGUD S.A., ING. MORICE DASSUM GERENTE GENERAL; f) ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS PRESIDENTE AD-HOC; f) ING. MORICE DASSUM GERENTE GENERAL SECRETARIO.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Quito, 12 de Marzo del 2015



ING. MORICE DASSUM AIVAS
Gerente General - Secretario